Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 453833 - Adquisición de Computadoras Personales de Escritorio para Sede Central, Filiales y CAES

Consulta 1 - -Sistema de adjudicación:

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Datos de la Convocatoria, Adjudicación y Contrato, se tiene que el sistema de adjudicación establecido es por el: total.

En ese sentido, se solicita a la convocante que el sistema de adjudicación sea separado por ítems, teniendo en cuenta que el llamado dispone de 2 ítems los cuales no son técnicamente dependientes entre si y que por tanto pueden ser provistos por distintos oferentes, teniendo en cuenta además que no todos los oferentes trabajan de forma habitual o conjunta con los distintos equipos solicitados en el llamado. Con esto se permitirá la participación de un mayor número de oferentes y así la convocante se verá beneficiada al poder acceder a una variedad de ofertas competitivas dentro de los productos que existen para este segmento.
Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (…)”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024

Potenciales Oferentes.
Solicitamos se puedan ajustar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Consulta 2 - -Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección de DATOS DE LA LICITACIÓN, Muestras, se solicita:
SI
Ítems: para todos.
Cantidad de muestras solicitadas por ítem: 1 (uno)
Plazo: Durante la evaluación de las ofertas se solicitará mediante nota física o a través del correo electrónico uoc@eco.una.py, a todas las firmas concursantes, dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas, muestras de los bienes ofertados que garanticen el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las mismas deberán ser remitidas dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud de muestras, acompañado de una nota en donde conste el item solicitado.

Al respecto, se solicita a la Convocante que, la presentación de la muestra sea EXCLUIDA de los requerimientos exigidos y sean aceptados los catálogos técnicos e información oficial proveída por el fabricante de los equipos en donde se podrá constatar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante. Adicionalmente cabe destacar que con los catálogos la convocante tendrá de igual forma bien detalladas las especificaciones técnicas de los equipos, puesto que en dichos catálogos ya están explayadas todas las características que a nivel técnico deben ser corroboradas; además de que los catálogos son elaborados por el propio fabricante, con esta modificación se permitirá la participación de un mayor número de oferentes en el presente llamado y se eliminará toda posibilidad de direccionar el llamado a un proveedor específico que ya tenga para entrega inmediata los equipos solicitados.

Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes (…)”.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2024

Solicitamos se puedan ajustar a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.